

RELACIÓN DE LOTES

ANEXO

	Presupuesto				Nº Vehículos		Tarifa-Tramo
	Licitación (I)	Prórroga (II)	Modificación (III)	Estimado (I + I+ III)	Ida	Vuelta	
LOTE 1 - (CA901-0001/0002) 11003953 CEIP PADRE MURIEL (LAS LAGUNETAS) 11008331 CEIP TAJO DE LAS FIGURAS (LAS LAGUNETAS) - 11700421 IES CASAS VIEJAS (LAS LAGUNETAS)	17.433,80	0,00	3.486,76	20.920,56	1	1	VC-TR3
					1	1	
LOTE 2 - (CA902-0001/0002) 11701048 - IES CASTILLO DE TEMPUL -11003515 CEIP ERNESTO OLIVARES (EL TAMARAL)	17.433,80	0,00	3.486,76	20.920,56	1	1	VC-TR3
					1	1	
	34.867,60	0,00	6.973,52	41.841,12			

Los datos son estimativos y su concreción, que tendrá lugar previamente a la formalización del contrato, estará sujeta a la información facilitada por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía a la Agencia Pública Andaluza de Educación, siempre que no se altere los elementos esenciales del mismo.

TARIFA VC: Vehículo de hasta 9 plazas.
- Costes directos y Beneficio industrial: incluidos en cada tarifa en base al Artículo 58 del Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo (BOJA núm. 49, de 12 de marzo de 2012: "Tarifas.4. Las tarifas, incluidos los suplementos, deberán cubrir la totalidad de los costes reales de prestación del servicio en condiciones normales de productividad y organización, y permitirán una adecuada amortización y un razonable beneficio empresarial, así como una correcta realización de la actividad".
- Costes indirectos: 6%.